



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA: E.S.E CAMU SANTA TERESITA

1.1. IDENTIFICACION Y FUNCIONES:

La Empresa Social del Estado **CAMU SANTA TERESITA**, es una persona jurídica que en materia de contratación se rige por el derecho privado, sin ánimo de lucro, cumple funciones de Seguridad Social y está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia de Salud.

Fue creada mediante Acuerdo 028 del 28 de septiembre 1996, que la crea como Empresa Social del Estado del orden Municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y sometida al régimen jurídico establecido en la ley 100 de 1993.

El domicilio principal de la E.S.E es la ciudad de Loricá, Departamento de Córdoba, con sedes habilitadas en los corregimientos de las flores, tierralta, el carito, los monos, la doctrina, san Sebastián y podrá continuar seguir estableciendo sucursales o sedes alternas en la medida en que su desarrollo lo exija y la ley lo permita.

FUNCIONES:

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA tiene como objeto principal la prestación de servicios de salud, entendida como un servicio a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud. En consecuencia, podrá prestar los servicios correspondientes al plan obligatorio de salud, prevención de las enfermedades y educación de la comunidad, de acuerdo con su capacidad de gestión. Igualmente podrá colaborar en investigaciones, acciones de adiestramiento y capacitación del personal requerido por el sector salud, para lo cual coordinará sus acciones con otras entidades públicas o privadas.

Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecida por la ley y los reglamentos.

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES:

Los presentes Estados Financieros se ha desarrollado bajo el nuevo marco técnico normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público expedido mediante la resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones. A su vez, este nuevo marco se fundamenta en las políticas Internacionales de Información Financiera Plenas expedidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con el objetivo de proveer información precisa e idónea para los usuarios de la información tales como: La Junta Directiva, la administración, los empleados, el estado, los proveedores, los clientes, entidades financieras, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando en debida esencia la transparencia y confiabilidad de la información.

Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

REFERENCIA NORMATIVA:

- **Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014** - Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.
- **Resolución N°138 del 05 de junio de 2025** - Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024.

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

- **resolución N° 139 del 05 de junio de 2025** - Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).
- **Resolución N° 334 del 27 de noviembre de 2025** – por la cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público.
- **Resolución N° 338 DEL 28 de noviembre de 2025** – por la cual se expide la certificación de categorización de las entidades territoriales conforme en lo dispuesto en la ley 617 de 2000.
- **Resolución N° 343 del 3 de diciembre de 2025-** por la cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y del marco normativo para entidades de gobierno, en lo relativo al registro contable de las obligaciones por servicios y tecnologías en salud para las EPS, EPSI, Y EOC.
- **resolución N° 347 del 4 de diciembre de 2025** – por la cual se incorpora el procedimiento para la evaluación del control interno contable en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública y se deroga la resolución 193 de 2016.

PERIODO CUBIERTO:

La Empresa Social del Estado define su periodo contable como el rango de tiempo en el que se divide, se registra de manera sistemática y cronológicamente el conjunto de operaciones contables en el lapso transcurrido entre el 1 de enero y finaliza el 31 de marzo de 2026.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

Los presentes estados financieros comparativos presentados comprenden:

- Estado de Situación Financiera comparativa marzo 2026 – marzo 2025.
- Estado de Resultado comparativa marzo 2026 – marzo 2025.
- Notas a los Estados Financieros comparativa marzo 2026 – marzo 2025.

1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA:

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA para el manejo de las operaciones contables asegurando así el establecimiento de políticas homogéneas y con la cobertura requerida para el debido uso de la información por parte de los usuarios.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. BASE DE MEDICION:

E.S.E CAMU SANTA TERESITA comprende la medición como el proceso de asignar un valor fiable a las partidas o transacciones a reconocer en los estados financieros. En el parte de medición se estipulan el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable susceptible a la aplicación de la política.

2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD:

E.S.E CAMU SANTA TERESITA define como su moneda funcional el peso colombiano y expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de esta moneda.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

FACTORES PARA DETERMINAR MONEDA FUNCIONAL	CONCLUSIÓN
Moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de bienes	Peso Colombiano
Moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de sus bienes.	Peso Colombiano
Moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de suministrar los bienes	Peso Colombiano
Moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación	Peso Colombiano
MONEDA FUNCIONAL	Peso Colombiano

MATERIALIDAD

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por la compañía.

A continuación, se muestran los parámetros de materialidad definidos en E.S.E CAMU SANTA TERESITA y el respectivo modelo implementado por la entidad:



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

<i>Base</i>	<i>Materialidad global</i>	<i>Alcance de ajuste</i>
Ingresos	1%	10%

- (1) La materialidad para E.S.E CAMU SANTA TERESITA se determinará de acuerdo con cada uno de los rubros que componen sus estados financieros para el año inmediatamente anterior.
- (2) La materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, si llega a superar este valor será considerado material.
- (3) El alcance de ajustes utilizado para todas las cifras de los estados financieros (activos, pasivos, gastos, ingresos etc.) individualmente y servirá de base para establecer la materialidad. Luego, la materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, lo que supere este valor será considerado material.

2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA: La E.S.E CAMU SANTA TERESITA no realiza transacciones en moneda extranjera, conversión de estados financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, por tanto, no aplicará los criterios de esta Política.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. **Los juicios**, diferentes de aquellos que involucren estimaciones, que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de E.S.E CAMU SANTA TERESITA y que tengan un efecto significativo sobre los valores reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

-
- 3.2. Estimaciones**, los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas al final del periodo contable, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de su naturaleza y su valor en libros al final del periodo contable.
- 3.3. Correcciones Contables:** Adicionalmente, también busca orientar el tratamiento en la definición o cambios de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y tratamiento de errores de periodos anteriores con el fin de asegurar que la información contable sea razonable, confiable y útil como herramienta imprescindible en la toma de decisiones.
- 3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS:** Se entiende por cobertura, la estrategia mediante la cual se designan uno o varios instrumentos financieros derivados a neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la empresa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El presente manual de políticas contables se ha desarrollado bajo el nuevo marco técnico normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público expedido mediante la resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 por la Contaduría General de la Nación. A su vez, este nuevo marco se fundamenta en las políticas Internacionales de Información Financiera Plenas expedidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con el objetivo de proveer información precisa e idónea para los usuarios de la información tales como: La Junta Directiva, la administración, los empleados, el estado, los proveedores, los clientes,



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

entidades financieras, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando en debida esencia la transparencia y confiabilidad de la información.

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el estado de situación financiera de apertura incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo que pueden ser las inversiones que se redimen en un plazo inferior a 3 meses. Es necesario establecer también aquellos montos de dineros con destinación específica y regístralos en una cuenta llamada efectivo restringido para la preparación de los estados financieros la entidad no tenía transacciones que deben ser clasificadas dentro de esta categoría.

4.2 INVERSIONES

E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

4.3. Cuentas por cobrar

La entidad reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades de prestación de servicios de Salud, arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

E.S.E CAMU SANTA TERESITA clasificará sus cuentas por cobrar de acuerdo con su plazo normal de crédito el cual se delimita a continuación:

Tipo de cliente	No deteriorar	Deteriorar
Todos	0 – 360	> 360

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

La entidad evaluará anualmente para identificar si las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

La entidad clasificará sus cuentas únicamente al costo cuando:

- a) Cuentas por cobrar clasificadas al costo

Medición inicial: Se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior: Se medirán por el valor de la transacción.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

4.4 Inventarios

Los inventarios se reconocen como inventario si cumplen con los siguientes criterios:

- Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- Esten en proceso de producción con el objetivo de ser vendidos
- Estén en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios

Aquellas existencias que no cumplan con cualquiera de estas características deben ser reconocidas directamente como gasto en el estado de resultados.

Se reconocerán como inventarios, los medicamentos e insumos médicos, así como cualquier otro elemento adquirido, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o, consumirse en las actividades de prestación de servicios integrales de salud.

No se reconocerán como inventarios aquellos insumos consumibles en los procesos administrativos o de apoyo dado que no guardan relación directa con el objeto social.

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo que poseen en libros y su valor neto de realización (Costo de reposición que puede ser el último precio de compra o una nueva cotización en el mercado)

Costos de prestación del servicio

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

Para un prestador de servicios, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que la empresa no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo con la política de Ingresos de Actividades Ordinarias.

4.5. Propiedad, planta y equipo

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por E.S.E CAMU SANTA TERESITA para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

E.S.E CAMU SANTA TERESITA la entidad aplicando el principio de materialidad reconocerá como propiedad, planta y equipo únicamente los activos que individualmente o en su conjunto superen el siguiente valor:

Tipo Activo	Valor
Propiedad, planta y equipo	50 UVT

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, precio de adquisición adicionando todos los demás costos directamente al activo para tenerlo en las condiciones establecidas por la gerencia. Posteriormente la entidad utilizara el modelo de costo: Costo menos depreciación menos deterioro del valor de los activos.

4.5. Propiedades de inversión

Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las mediciones iniciales de las propiedades de inversión se medirán al costo y su medición posterior será al valor histórico, es decir su valor en libros o en lo posible su valor comercial.

4.6. Otros activos

Intangibles: Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se deben cumplir cada uno de los siguientes requisitos para reconocer un activo intangible:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente

4.7. Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por E.S.E CAMU SANTA TERESITA con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Medición inicial: Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

4.8. Beneficios a empleados

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los **empleados a corto plazo** se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Se reconocerán como beneficios a los **empleados a largo plazo**, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

4.9. Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

-
- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
 - Es probable desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación.
 - Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

4.10. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

4.11. Ingreso por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

NOTAS QUE NO APLICAN EN LA ENTIDAD:

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN.

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES.

ACTIVOS

Representa los bienes y derechos controlados por la empresa, como producto de sucesos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Del activo total a corte 31 de marzo de 2026, por \$ **37.764.831.258**, el 39% corresponde a activo corriente (puede convertirse en efectivo en un periodo inferior a un año) y el 61% corresponde a los Activos no corriente (puede convertirse en efectivo en un periodo superior a un año).



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

El activo corriente está conformado por los saldos de efectivo, cuentas por cobrar, inventarios. Con respecto al periodo anterior, aumento en un 85%.

Del activo no corriente hacen parte los activos fijos, inversiones, cuentas por cobrar de difícil cobro, y otros activos (propiedades de inversión e intangibles), respecto al periodo anterior no presento variación significativa.

ACTIVOS CORRIENTES

El activo corriente a corte 31 de marzo 2026, se encuentra por un valor de **\$ 14.827.749.056**, está conformado por los saldos en caja y bancos que representan un 54%; las cuentas por cobrar es el grupo más representativo con el 46%

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, bancos, cuentas de ahorro e inversiones a la vista (No se tengan por un periodo superior a 90 días).

Se reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja principal, caja menor, bancos - cuentas de ahorro – cuenta corriente.

A marzo 31 de 2026 la caja principal quedo con saldo de (\$ 597.850), y la caja menor con saldo (\$ 0).

La cuenta de bancos 1110 Depósitos en instituciones financieras a 31 de marzo de 2026, quedo con un saldo de **\$ 8.157.207.573**, corresponden a recursos recibidos por la entidad, por remuneración de ventas de servicios de salud, por giros directos, y recuperación de cartera por ventas de servicios de salud y subvenciones condicionadas.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

El mayor volumen de recaudo obedece principalmente a giros provenientes de ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud).

Dicho valor se representa en la cuenta de ahorro y cuenta corriente a continuación:

Cuenta de Ahorros: \$ 7.727.448.992 - Cuenta corriente: \$ 429.758.581

Todas las partidas clasificadas como efectivas y equivalentes al efectivo son consideradas como activos corrientes, ya que no presentan restricción.

Su composición es como se muestra continuación:

CTA	DETALLE	mar-26	mar-25	VARIACION
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	8.157.805.423	2.762.190.548	5.395.614.875
1105	CAJA GENERAL	597.850	-	597.850
1110	DEPOSITO EN INTITUCIONES FINANCIERAS	8.157.207.573	2.762.190.548	5.395.017.025
	CUENTAS CORRIENTES	429.758.581	123.990.286	305.768.295
	CUENTAS DE AHORRO	7.727.448.992	2.638.200.262	-

El efectivo y equivalentes de efectivo no presentan ninguna restricción o pignoración para su utilización.

A marzo 31 de 2026, la E.S.E presenta un aumento de un **195%** con respecto al periodo anterior en \$ **5.395.614.874**

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades: de prestación de servicios de salud de baja complejidad con énfasis, arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración,

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A marzo 31 de 2026, el total de cuentas por cobrar desciende a la suma de **\$ 5.897.498.399** aumentadas en un 13% en comparación con el periodo anterior.

A continuación, se detallan por regímenes a las cuales la E.S.E les presta los servicios de salud.

ITEM	DETALLE	mar-26	mar-25	VARIACION
1	REGIMEN SUBSIDIADO	5.968.228.346	5.971.367.957	-3.139.611
2	REGIMEN CONTRIBUTIVO	1.771.528.308	1.389.395.875	382.132.433
3	SOAT	126.078.961	105.840.263	20.238.698
4	IPS PRIVADA	179.943.558	242.093.637	-62.150.079
5	IPS PUBLICAS	605.915.671	591.989.671	13.926.000
6	COMPAÑÍA ASEGURADORAS	4.601.244	4.601.244	-
7	REGIMEN ESPECIAL	205.910.690	207.942.969	-2.032.279
8	ATENCION A LA POBLACION NO CUBIERTA DPTAL	12.595.094	12.619.094	-24.000
9	ATENCION A LA POBLACION NO CUBIERTA OFERTA	402.320.917	528.687.018	-126.366.101
10	RIESGO LABORAL	4.557.526	4.363.626	193.900
11	FOSYGA	1.074.594	1.074.594	-
14	OTRAS CRAS POR COBRAR	679.041.533	23.346.850	655.694.683
	TOTAL	9.961.796.442	9.083.322.798	878.473.644
	GIRO PARA ABONO DE FACTURACION SIN IDENTIFICAR	-1.957.187.575	-1.743.206.726	-213.980.849
	DETERIORO DE CARTERA	-2.107.110.468	-2.107.110.468	-
	TOTAL CUENTAS X COBRAR	5.897.498.399	5.233.005.604	664.492.795



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

El deterioro de cartera se debe ajustar de acuerdo como lo contempla el manual de políticas de la E.S.E, que corresponde a tomar los saldos cuyo vencimiento sea superior a 360 días

Tipo de cliente	No deteriorar	Deteriorar
Todos	0 – 360	> 360

NOTA 9. INVENTARIOS

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA considera todos sus inventarios tanto de medicamentos como de materiales médicos - quirúrgicos y demás elementos reconocidos como inventarios, como insumos para la prestación de sus servicios integrales de salud dado que no se trata de inventarios disponibles para la venta al público en general, sino que integran la cadena de valor del servicio prestado.

No se reconocerán como inventarios aquellos insumos consumibles en los procesos administrativos o de apoyo dado que no guardan relación directa con el objeto social.

A marzo 31 de 2026 los inventarios representan el **2%** del total de los activos, presentan un aumento del **2807%** en comparación con el periodo anterior.

Clasificados de la siguiente manera:

ITEM	DETALLE	mar-26	mar-25	VARIACION
	INVENTARIO:			
	MATERIALES Y SUMINISTROS			
	MEDICAMENTOS	7.585.531	742.026	6.843.505
	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	49.948.679	1.197.998	48.750.681
	MATERIALES , REACTIVOS Y DE LABORATORIO	278.633.717	10.538.113	268.095.604
	MATERIALES ODONTOLOGICOS	237.251.015	7.852.313	229.398.702
	MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	-	-	-



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

REPUESTOS	4.702.623	-	4.702.623
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	46.954.231	1.737.014	45.217.217
ELEMENTOS Y MATERIALES PARA CONTRUCCION	38.499.508	1.439.384	37.060.124
OTROS MATERIALES	108.869.930	3.060.778	105.809.152
TOTAL INVENTARIOS	772.445.234	26.567.626	745.877.608

Este rubro lo componen elementos que son indispensables para la prestación del servicio a los usuarios como son: Medicamentos, Material médico y reactivos de laboratorios propios y necesarios para ofrecer un buen servicio y satisfacer las necesidades de los usuarios.

Dentro de la cuenta **otros materiales y suministros** se encuentran todo lo concerniente a equipos de oficina, papelería, elementos de publicidad, y demás útiles necesarios para el buen funcionamiento de la entidad.

ACTIVOS NO CORRIENTES

El activo no corriente a corte 31 de marzo 2026, por valor de **\$22.937.082.202**, está conformado de la siguiente manera: inversiones, otros activos y la Propiedad, Planta y Equipo (edificaciones, equipo médico científico, muebles y enseres, maquinaria y equipo etc.), esta última representa el **98%** de los activos no corrientes.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

ITEM	DETALLE	mar-26	mar-25	VARIACION
	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS:			
	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO			
	Aportes sociales en entidades del sector solidario (COODESCOR)	20.425.625	20.425.625	-
	TOTAL INVERSIONES	20.425.625	20.425.625	-

A marzo 31 de 2026 corresponden a las inversiones que posee la entidad con COODESCOR.

Las Inversiones de administración de liquidez representan los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo corresponden a las inversiones en rentas que no tienen un precio en el mercado.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por E.S.E CAMU SANTA TERESITA para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La partida de propiedad planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

Se registrarán como propiedad, planta y equipo aquellos activos que superen individualmente o en su conjunto el valor de 50 UVTS.

A marzo 31 de 2026 la E.S.E no presenta variación significativa en comparación con el periodo anterior, se realizaron compras en el rubro de equipo médico científico, muebles, enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación. necesarios para ofrecer un buen servicio.

Se puede observar en detalle de la presente nota.

CTA	DETALLE	mar-26	mar-25	VARIACION
	NO DEPRECIABLES:			
1605	TERRENOS	4.321.640.800	4.321.640.800	-
	TOTAL NO DEPRECIABLES	4.321.640.800	4.321.640.800	-
	DEPRECIABLES:			
1640	EDIFICACIONES	16.982.369.822	16.953.825.622	28.544.200
1650	REDES LINEAS Y CABLES	24.208.012	24.208.012	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	285.311.864	285.311.864	-
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	2.131.579.921	2.086.658.044	44.921.877
1665	MUEBLES ENESERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.570.383.075	1.551.363.076	19.019.999
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	2.079.664.559	1.737.049.713	342.614.846
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	976.599.999	688.599.999	288.000.000
1680	EQUIPO DE COMEDOR ,COCINA,DESPENSA	18.864.140	18.864.140	-
	TOTAL DEPRECIABLES	24.068.981.392	23.345.880.470	
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-5.780.511.458	-5.100.220.273	-680.291.185



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	22.610.110.734	22.567.300.997	42.809.737
---------------------------------	----------------	----------------	------------

La propiedad planta y equipo está integrada por bienes inmuebles y muebles. La partida de propiedad planta y equipo más representativo son las edificaciones, seguida de los equipos médicos científico, equipos de comunicación y computación y muebles enseres y equipos de oficina.

La propiedad planta y Equipo representa el **59%** del total de los activos.

Las propiedades, planta y equipo de la E.S.E CAMU Santa Teresita se encuentran bajo el cubrimiento de una póliza todo riesgo, no están dados en garantía, y se encuentran libres de restricciones y gravámenes.

NOTA 14. OTROS ACTIVOS

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como **activos intangibles**, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales E.S.E CAMU SANTA TERESITA:

- tiene el control,
- espera obtener beneficios económicos futuros y
- puede realizar mediciones fiables.

La entidad no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Los anticipos para adquisición de bienes y servicios representan el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

de terceros, tales como seguros, publicaciones y bienes y servicios, entre otros. Debido a una estrategia en la adquisición de inventarios a un precio accesible y garantizado. Las pólizas de seguros son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtiene los beneficios.

Se reconocerán como **activos intangibles**, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible teniendo en cuenta, precio de adquisición, aranceles, todos los costos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

En la cuenta de **Anticipos** se realiza la amortización de las licencias

A marzo 31 de 2026 la cuenta de **avances y anticipos entregados** presenta un aumento de 688% con respecto al periodo anterior en **\$267.627.927**,

CTA	DETALLE	mar-26	mar-25	VARIACION
1906	AVANCES Y ANTICIPOS:			
	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	262.639.339	366.423	262.272.916
	TOTAL ANTICIPOS	262.639.339	366.423	262.272.916
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	315.035.544	280.114.172	34.921.372
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-271.129.040	-241.562.679	-29.566.361
	TOTAL	43.906.504	38.551.493	5.355.011
	TOTAL OTROS ACTIVOS	306.545.843	38.917.916	267.627.927

PASIVOS

Los pasivos totales de la E.S.E. a 31 de marzo de 2026 ascienden a **\$ 18.122.836.353** aumentado en un 75% en comparación al periodo anterior, los



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

pasivos corrientes representan el **33 %** del total de los pasivos y los pasivos no corriente representan EL **67%** del total de los pasivos.

A la fecha el pasivo corriente de la E.S.E se encuentra en **\$ 5.986.686.784** disminuido en un 2% en comparación con el periodo anterior, la cuenta más representativa de los pasivos es las cuentas por pagar que a continuación se describe.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A marzo 31 de 2026 las cuentas por pagar del E.S.E se encuentran disminuidas en un **3%** en comparación con el periodo anterior equivalente a **\$ 186.710.501**

Se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Pasivo Corriente:

A la fecha el pasivo corriente de la E.S.E se encuentra en **\$5.986.686.784** disminuido en un **2%** en comparación con el periodo anterior.

Se puede observar con más detalles, los terceros de cada uno así:

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que E.S.E CAMU SANTA TERESITA proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la política actividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- acuerdos formales celebrados entre E.S.E CAMU SANTA TERESITA y sus empleados;
- requerimientos legales en virtud de los cuales E.S.E CAMU SANTA TERESITA se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- obligaciones implícitas asumidas por E.S.E CAMU SANTA TERESITA, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que E.S.E CAMU SANTA TERESITA está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Beneficios a los empleados a corto plazo

La entidad reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a E.S.E CAMU SANTA TERESITA durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios, provisiones de prestaciones sociales, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros, como se detalla a continuación:



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

PASIVO NO CORRIENTE

Beneficios a los empleados largo Plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- b) Beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa.
- c) Beneficios a recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado.
- d) Cesantías retroactivas.

NOTA 23. PROVISIONES

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de E.S.E CAMU SANTA TERESITA que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y

c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

A marzo 31 de 2026, la E.S.E CAMU SANTA TERESITA, presenta en las cuentas de Venta de servicio de salud - giro directo, otros ingresos recibidos por anticipados la suma de (\$ 2.795.591.559) Y subvenciones la suma de (\$ 8.789.976.607) aumentadas en un 100% en comparación con el periodo anterior.

También cabe resaltar que existe entre la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA y la NUEVA EPS, una negociación según acta N° **066422**, donde la entidad reconoce adeudar a la Nueva EPS por cobro coactivo del año 2019 la suma de \$ **1.982.258.946**. Por lo tanto, las partes acuerdan que la E.S.E por cuenta de la liquidación unilateral adelantado, dará la calidad y naturaleza de un anticipo para efecto de la presente negociación. A corte del periodo la E.S.E tiene un saldo pendiente por pagar a la Nueva EPS de **\$625.386.652**.

Las cuentas por pagar que posee la empresa corresponden a:

1. **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS** Corresponde a las personas naturales y jurídicas que le venden bienes y le proveen servicios a la E.S.E
2. **RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS:** Corresponde a los recursos recibidos de terceros los cuales actúan en garantía de pago de la prestación del servicio de salud.
3. **DESCUENTOS DE NÓMINA:** Corresponde a las deducciones que se deben hacer sobre la liquidación de la nómina como salud, pensión, fondo de solidaridad pensional, ARL, parafiscales entre otros.
4. **RETENCION EN LA FUENTE:** Corresponde a las retenciones sobre el impuesto de renta y complementarios, las retenciones sobre el impuesto a las ventas, el



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

impuesto asumido cuando se realizaron compras gravadas al régimen simplificado.

5. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR:** Contiene las obligaciones por pagar por honorarios Y por servicios prestados, aportes al Sena e Icbf, viáticos y gastos de viaje.
6. **BENEFICIOS A EMPLEADOS EN EL CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO:** Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la empresa durante el periodo contable.

Discriminado así:

2	PASIVOS	TERCEROS	18.122.836.352,52
24	CUENTAS POR PAGAR		5.684.595.868,39
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		3.739.127.369,41
240101	Bienes y servicios		3.739.127.369,41
24010101	Bienes y servicios		3.739.127.369,41
24010101	Bienes y servicios	LUGO AVENDAÑO LEVIS HELLEN	3.253.338,00
24010101	Bienes y servicios	AVILA VILORIA NEDER ALFONSO	6.258.539,00
24010101	Bienes y servicios	GOMEZ RAMIREZ EDWIN DE JESUS	43.697.772,00
24010101	Bienes y servicios	ANGULO GONZALEZ MANUEL	3,17
24010101	Bienes y servicios	ESCOBAR PEÑALOZA YENNIS PATRICIA	22.805.711,00
24010101	Bienes y servicios	BARRETO RINCON LUIS CARLOS	13.351.190,00
24010101	Bienes y servicios	CANTERO CONTRERAS ALEJANDRO	0,70
24010101	Bienes y servicios	CORREA LOPEZ LUIS	37.738.640,00
24010101	Bienes y servicios	CORPORACION ACUEDUCTO RURALCO MUNITARIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	362.400,00

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

24010101	Bienes y servicios	CENTROLAB S.A.S	9.526.560,00
24010101	Bienes y servicios	SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA SYD	589.951.655,00
24010101	Bienes y servicios	INNENKA S.A.S	38.131.000,00
24010101	Bienes y servicios	XENCO S A	62.852.265,00
24010101	Bienes y servicios	COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA	660.372.494,00
24010101	Bienes y servicios	CRYOGAS	790.160,00
24010101	Bienes y servicios	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	1.488.400,00
24010101	Bienes y servicios	SANCHEZ C HERMANOS SAS	4.400.000,00
24010101	Bienes y servicios	FUNDACION FUPRODESCO	85.064.180,00
24010101	Bienes y servicios	TECH - MEDICA	198.589.611,00
24010101	Bienes y servicios	JESUS MISERICORDIOSO IPS LIMITADA	42.900.000,00
24010101	Bienes y servicios	DIGITAL DENTAL S A S	34.250.660,00
24010101	Bienes y servicios	FUNDACION SIGNOS VITALES DE COLOMBIA	114.800.428,00
24010101	Bienes y servicios	SYNERGYTECH S.A.S	86.764.253,00
24010101	Bienes y servicios	DIAGNOSTILAB V.M SAS	35.535.778,00
24010101	Bienes y servicios	AMEMOS SAS	107.761.872,00
24010101	Bienes y servicios	ASOCIACION DE TECNICOS ELECTRICISTADE LORICA ASOTELOR	160.289.120,00
24010101	Bienes y servicios	PROAIRES HB SAS	4,00
24010101	Bienes y servicios	BIORESIDUOS S.A.S	5.164.718,00
24010101	Bienes y servicios	BIOSERVICIOS EMPRESARIALES SAS	37.000.510,00
24010101	Bienes y servicios	SOLUCIONES MEDICAS DEL SINUS.A.S	18.822.802,00
24010101	Bienes y servicios	SEACOR S.A.S	1.594.927,00
24010101	Bienes y servicios	INTEDCOL S.A.S	0,73

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

24010101	Bienes y servicios	CLINICA INTEGRAL DE FRACTURAS LOMAS VERDES DE LORICA	9.266.580,00
24010101	Bienes y servicios	FERROELECTRICOS EL CONSTRUCTOR SM SAS	11.106.294,00
24010101	Bienes y servicios	MV INGENIERIA HOSPITALARIA S.A.S	2,00
24010101	Bienes y servicios	CENTRO DE NEGOCIOS PADRON	400.719,00
24010101	Bienes y servicios	GRUPO EPM CARIBEMAR DE LA COSTA SAS ESP	140.127.160,00
24010101	Bienes y servicios	DISTRISERVICIOS Y SUMINISTRO DEL BAJO SINU SAS	731.258.679,00
24010101	Bienes y servicios	CONTROL CALIDAD RX SAS	440.000,00
24010101	Bienes y servicios	FUNDACION ORO NEGRO	53.542.082,00
24010101	Bienes y servicios	ECOURBANO SAS	28.618.524,25
24010101	Bienes y servicios	SOLUMEDICOST S.A.S.	260.580.629,00
24010101	Bienes y servicios	BOSTON GROUP SAS	39.804.763,00
24010101	Bienes y servicios	PROYECTAR SOLUCIONES EM SAS	25.021.524,00
24010101	Bienes y servicios	FUNDACION ACTUANDO CON AMOR	0,56
24010101	Bienes y servicios	DINAMICA EMPRESARIAL 4.0 S.A.S	15.441.421,00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		475.456.446,87
240704	Ventas por cuenta de terceros		6.112.800,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros		5.798.700,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	GONZALEZ RESTREPO GLADIS	4.700,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	EPS SURA	23.400,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	40.000,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	GOBERNACION DE CORDOBA	50.000,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	COOSALUD EPS	25.600,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S - EN INTERVENCIÓN B	3.400,00

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

24070401	Ventas por cuenta de terceros	COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION	24.100,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	MUTUAL SER	4.964.800,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	ESE CAMU SANTA TERESITA	7.600,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	EPS FAMISANAR LTDA	34.400,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	CAJACOPI EPS S.A.S.	68.100,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	NUEVA EPS	20.000,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	523.400,00
24070401	Ventas por cuenta de terceros	PROTEGER EPS SAS	9.200,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos		314.100,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	MARTINEZ LOPEZ GUADALUPE	4.700,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	ZUÑIGA BANQUETT NATALIA	9.400,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	RHENALS GONZALEZ ROHIMAN	4.700,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	PAYARES PADILLA GAEL	10.000,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	TAPIAS IBAÑEZ IVANNA	4.700,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	GARCES ALTAMIRANDA IVANNA	6.000,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	URANGO PABUENA MANUEL	10.000,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	LUGO SIERRA ELIAS	9.400,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	MARTINEZ ROSITO EMILIANO	4.700,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	SIERRA TAPIA YULIS	4.700,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	ASSIA VELLOJIN ISRAEL	9.400,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	DE LA BARRERA DE HOYOS JOSE	3.000,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	PACHECO ACOSTA CARLOS	6.000,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	BLANCO RAVELES MIGUEL	10.000,00



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

24070402	Cuota Moderadora y copagos	DE HOYOS GUERRA ARACELYS	4.700,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	IZQUIERDO CASTRO SHIRLY	4.700,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	ARROYO MONTEJO SIXTO	10.000,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	WILCHES RODRIGUEZ REINALDO	20.000,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	MUTUAL SER	51.300,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	122.000,00
24070402	Cuota Moderadora y copagos	CAMPO DIAZ JORGE	4.700,00
240720	Recaudos por clasificar		468.653.727,43
24072001	Recaudos por clasificar		468.653.727,43
24072001	Recaudos por clasificar	CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	176.162.638,25
24072001	Recaudos por clasificar	ESE CAMU SANTA TERESITA	292.491.089,18
240726	Rendimiento Financieros		689.919,44
24072601	Rendimiento Financiero		689.919,44
24072601	Rendimiento Financiero	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	689.919,44
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA		31.821.164,00
242401	Aportes a fondos pensionales		8.153.020,00
24240101	Aportes a fondos pensionales		7.281.992,00
24240101	Aportes a fondos pensionales	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S A	801.298,00
24240101	Aportes a fondos pensionales	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	1.300.152,00
24240101	Aportes a fondos pensionales	COLFONDOS S.A	1.775.702,00
24240101	Aportes a fondos pensionales	PROTECCION	37.687,00
24240101	Aportes a fondos pensionales	COLPENSIONES	3.367.153,00

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

24240102	Aportes a fondo de solaridad pensional		871.028,00
24240102	Aportes a fondo de solaridad pensional	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	142.948,00
24240102	Aportes a fondo de solaridad pensional	COLFONDOS S.A	217.422,00
24240102	Aportes a fondo de solaridad pensional	COLPENSIONES	510.658,00
242402	Aportes a seguridad social en salud		6.943.208,00
24240201	Aportes a seguridad social en salud		6.943.208,00
24240201	Aportes a seguridad social en salud	SALUD TOTAL EPS	3.061.275,00
24240201	Aportes a seguridad social en salud	MUTUAL SER	344.388,00
24240201	Aportes a seguridad social en salud	NUEVA EPS	3.537.545,00
242404	Sindicatos		161.459,00
24240401	Sindicatos		161.459,00
24240401	Sindicatos	ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES ANTHOC	161.459,00
242407	Libranzas		12.905.000,00
24240701	Libranzas		12.905.000,00
24240701	Libranzas	BCO DAVIVIENDA	11.741.000,00
24240701	Libranzas	FACIL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	1.164.000,00
242411	Embargos judiciales		2.664.030,00
24241101	Embargos judiciales - Comercial		2.664.030,00
24241101	Embargos judiciales - Comercial	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1.003.755,00
24241101	Embargos judiciales - Comercial	HERNANDEZ BARRIOS MARIA INOCENCIA	875.360,00
24241101	Embargos judiciales - Comercial	BURGOS GONZALEZ CARLOS ALFONSO	784.915,00
242490	Otros descuentos de nómina		994.447,00
24249001	Otros descuentos de nómina		994.447,00

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

24249001	Otros descuentos de nómina	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	994.447,00
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		55.175.471,11
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		112.649.129,00
244003	Impuesto predial unificado		11.294.784,00
24400301	Impuesto predial unificado		11.294.784,00
24400301	Impuesto predial unificado	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	11.294.784,00
244014	Cuota de fiscalización y auditaje		101.354.345,00
24401401	Cuota de fiscalización y auditaje		101.354.345,00
24401401	Cuota de fiscalización y auditaje	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	101.354.345,00
2460	CRÉDITOS JUDICIALES		509.900,00
246002	Sentencias		509.900,00
24600201	Sentencias		509.900,00
24600201	Sentencias	MORELO LOPEZ YORDANIS DEL CARMEN	509.900,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.269.856.388,00
249050	APORTES AL ICBF Y SENA		6.055.400,00
24905001	Aportes al ICBF		5.559.000,00
24905001	Aportes al ICBF	ICBF	5.559.000,00
24905002	Aporte Al Sena		496.400,00
24905002	Aporte Al Sena	SENA	496.400,00
249054	HONORARIOS		166.142.782,00
24905401	HONORARIOS		166.142.782,00
24905401	HONORARIOS	SANCHEZ NUÑEZ CELMIRA ROSA	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	MERCADO DUMETT LAURA VANESSA	11.000.000,00

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

24905401	HONORARIOS	PADILLA GENES CARMEN ALICIA	13.530.000,00
24905401	HONORARIOS	HERNANDEZ HERNANDEZ KATI	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	FLORES MARTINEZ DANIA MARCELA	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	PAEZ PADILLA YORFAN YUSETH	1.800.000,00
24905401	HONORARIOS	NAVARRO MENDOZA LINDA ROSA	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	LLAMAS CADAVID MELISSA	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	CARRILLO DIAZ DANIELA SOFIA	2.300.000,00
24905401	HONORARIOS	GALVIS MARTINEZ RICHARD JAVIER	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	BABILONIA NEGRETE SAUDITH DEL CARMEN	1.300.000,00
24905401	HONORARIOS	CABRIA MARTINEZ SANDY PAOLA	12.259.000,00
24905401	HONORARIOS	RODRIGUEZ DE LA BARRERA ORWIN	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	BEHAINE PACHECO ADRIANA ETHER	4.500.000,00
24905401	HONORARIOS	LEON NIETO RUBIS SUSANA	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	MARTINEZ CARDOZO OBER	4.500.000,00
24905401	HONORARIOS	VEGA HERNANDEZ RUBEN DARIO	2.500.000,00
24905401	HONORARIOS	NEGRETE VARGAS YESENIA PAOLA	3.000.000,00
24905401	HONORARIOS	ALVAREZ CASTRO ESTEFANI	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	HERNANDEZ PETRO CAROLINA DEL CARMEN	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	HERRERA CORTES YURANI PATRICIA	1.610.000,00
24905401	HONORARIOS	AREVALO BALLESTEROS GILMAR ENRIQUE	3.000.000,00
24905401	HONORARIOS	BALLESTEROS GARCES MAIRA ANDREA	13.530.000,00
24905401	HONORARIOS	WILCHES BABILONIA PABLO EMILIO	2.300.000,00
24905401	HONORARIOS	NIEVES LUGO YULIZA MARIA	2.100.000,00



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

24905401	HONORARIOS	SANCHEZ VERBEL RONALDO JOSE	3.000.000,00
24905401	HONORARIOS	SAEZ OSORIO YULIETH PAOLA	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	MANOTAS FLOREZ GINA MARIA	9.020.000,00
24905401	HONORARIOS	CUMPLIDO PUENTES CINTIA	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	COAVAS NUÑES LUIS GABRIEL	13.530.000,00
24905401	HONORARIOS	NEGRETTE LLORENTE HAGUEN DE DIOS	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	MARTINEZ SUAREZ ADRIANA MARIA	9.020.000,00
24905401	HONORARIOS	CARDENAS SANCHEZ YHOVANIS ENRIQUE	1.300.000,00
24905401	HONORARIOS	CASTRO AGRASOTT MARIA ISABEL	1.800.000,00
24905401	HONORARIOS	ALVAREZ SALEME JESUS ELIAS	4.200.000,00
24905401	HONORARIOS	DIAZ PAEZ NATALIA MARIA	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	CASTRO GONZALEZ EMELINA ROSA	4.600.000,00
24905401	HONORARIOS	NEGRETE PERALTA SAMUEL ANTONIO	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	SANCHEZ LLORENTE ANA MARIA	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	HERNANDEZ PETRO ANGELICA MARIA	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	PADILLA DE LA ESPRIELLA LUIS ALBERTO	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	HERRERA LOPEZ ALVIN EDIER	4.500.000,00
24905401	HONORARIOS	ORDOÑEZ GOMEZ JORGE MARIO	3.250.000,00
24905401	HONORARIOS	CONTRERAS BOHORQUEZ ANDREA CAROLINA	4.500.000,00
24905401	HONORARIOS	JAYK MARTINEZ MARA PAOLA	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	SUESCUM LEAL LUIS HERNANDO	4.421.250,00
24905401	HONORARIOS	ARIAS HERNANDEZ CARLOS ESTEBAN	1.800.000,00
24905401	HONORARIOS	PADILLA MARTINEZ EDUAR FRANCISCO	4.500.000,00



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

24905401	HONORARIOS	RUEDAS BRANGO NESTOR LUIS	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	COTUA PADILLA SOL MARIA	13.530.000,00
24905401	HONORARIOS	HOYOS ARGEL DINA RUTH	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	ANAYA SALAZAR ANA MILENA	3.000.000,00
24905401	HONORARIOS	HERNANDEZ SPATH HORTENCIA MARIA	7.200.000,00
24905401	HONORARIOS	LOZANO SOSSA EULALIO	2.430.000,00
24905401	HONORARIOS	JULIO LOZANO ANILDA JUDITH	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	CHARRIS VELEZ LIA MARGARITA	2.300.000,00
24905401	HONORARIOS	PERDOMO RAMOS VILMA	4.500.000,00
24905401	HONORARIOS	LOPEZ DIAZ MARIA EUGENIA	1.800.000,00
24905401	HONORARIOS	CARDONA TANGARIFE EDELIS DEL CARMEN	3.950.000,00
24905401	HONORARIOS	DE HOYOS GARCIA LEINY PATRICIA	13.530.000,00
24905401	HONORARIOS	BAENA MORA ADRIANA ISABEL	13.530.000,00
24905401	HONORARIOS	CERMEÑO GOMEZ MARIZOL	4.500.000,00
24905401	HONORARIOS	HERNANDEZ ROMERO DIANA MARCELA	1.800.000,00
24905401	HONORARIOS	ANAYA PARDO MONICA BERENICE	4.500.000,00
24905401	HONORARIOS	PEREZ JIMENEZ RUTH ESTELLA	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	ACUÑA MIRANDA LUZ MARINA	4.500.000,00
24905401	HONORARIOS	AMIN MADERA RUBI DEL CARMEN	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	LOPEZ ANDRADE NEVIS DEL CARMEN	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	LOPEZ MENDOZA TALMA SOFIA	1.800.000,00
24905401	HONORARIOS	VILLALBA IBAÑEZ ROXANA DEL CARMEN	1.020.000,00
24905401	HONORARIOS	LLAMAS TORRALVO EDWIN JOSE	4.500.000,00



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

24905401	HONORARIOS	ORTEGA ALVAREZ JAIME ALBERTO	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	DIAZ REZZA HERNANDO	3.000.000,00
24905401	HONORARIOS	LOPEZ HERNANDEZ WILSON	9.020.000,00
24905401	HONORARIOS	ARTEAGA ARTEAGA ARNULL	4.500.000,00
24905401	HONORARIOS	VILLALBA MORENO ARGEMIRO JOSE	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	BURGOS DORIA LUIS FELIPE	6.900.000,00
24905401	HONORARIOS	BULLA MAZA EDER LUIS	4.500.000,00
24905401	HONORARIOS	PORTACIO VELEZ ROGER	3.500.000,00
24905401	HONORARIOS	SANCHEZ GONZALEZ RAFAEL JOSAFAT	9.020.000,00
24905401	HONORARIOS	NERIO REYNEL UBALDO	2.388.375,00
24905401	HONORARIOS	BLANCO MONTES MIGUEL ANGEL	4.510.000,00
24905401	HONORARIOS	LONDOÑO OSORIO WILLIAN ANTONIO	4.500.000,00
24905401	HONORARIOS	PAEZ MADERA MARIO CESAR	9.020.000,00
24905401	HONORARIOS	CORPORACION AMIGO DE LA TIERRA	31.233.613,00
24905401	HONORARIOS	GESTION Y ASESORIAS JF SAS	5.257.500,00
24905401	HONORARIOS	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOLIDARIO	4.500.000,00
24905401	HONORARIOS	SUMINISTRO TEMPORALES SUMITEMPORAL S.A.S	319.895.443,00
24905401	HONORARIOS	FUNDACION SIGNOS VITALES DE COLOMBIA	3.850.140,00
24905401	HONORARIOS	FUNDACION PARA CONTRIBUER AL DESARROLLO SOCIAL "FUNACODES"	20.800.000,00
24905401	HONORARIOS	CONTROL CALIDAD RX SAS	667.500,00
24905401	HONORARIOS	FUNDACION ZENU DEJANDO HUELLA	20.847,00
24905401	HONORARIOS	ARIAS ALVAREZ CESAR LEONARDO	20.000,00
249055	SERVICIOS		1.097.658.206,00



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

24905501	SERVICIOS		1.097.658.206,00
24905501	SERVICIOS	GALLEGO CARDOZO MANUEL ALBERTO	1.550.000,00
24905501	SERVICIOS	SUAREZ DE LA ROSA MARIA CELINDA	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	RAMIREZ ARCIRIA YULISA MARIA	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	BALLESTA BELLO MAURICIO	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	HERNANDEZ ESPITIA ELIANA PATRICIA	6.408.000,00
24905501	SERVICIOS	LOZANO JIMENEZ MARIA EUGENIA	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	JULIO ARTEAGA KELLY PAOLA	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	DE LEON PEREZ VANESSA CAROLINA	6.408.000,00
24905501	SERVICIOS	DIAZ PUERTAS LILIANA	4.272.000,00
24905501	SERVICIOS	PAYARES BARRIOS KARINA PAOLA	6.408.000,00
24905501	SERVICIOS	ROSSITO COLON ARLETH MARINA	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	BARBOZA MIRANDA YINA PAOLA	3.000.000,00
24905501	SERVICIOS	RODELO DIAZ ANDREINA ROSA	3.000.000,00
24905501	SERVICIOS	SIERRA SANCHEZ AURA KATHERINE	1.800.000,00
24905501	SERVICIOS	ARTEAGA AVILA ARLEDYS	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	PEREZ RUIZ ARGENIDA LUCIA	4.272.000,00
24905501	SERVICIOS	SOSA LLORENTE BRENDA ELENA	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	ALMANZA CUARTAS LANDIR SOFIA	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	CALDERIN COAVAS YULI DEL CARMEN	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	VEGA PEÑATE SHERLENY DEL CARMEN	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	OLMOS VERGARA MICHEL	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	MIRANDA GARCIA ANGELA MARIA	6.408.000,00

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

24905501	SERVICIOS	PINTO ZUÑIGA SANDRA MARCELA	8.544.000,00
24905501	SERVICIOS	BURGOS ZAPA LEANIS MARGARITA	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	PETRO DORIA LUZ LINEY	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	PETRO JIMENEZ NERILDA ROSA	4.272.000,00
24905501	SERVICIOS	ALVAREZ GONZALEZ GILMA ROSA	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	RAMOS HERRERA MONICA	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	BARBOZA ARGEL LEIDIS LUZ	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	JULIO BOLAÑOS ALEIDA ANILDE	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	HERNANDEZ SEGURA LINA ISABEL	6.408.000,00
24905501	SERVICIOS	ESPITIA AVILA MILADIS DEL CARMEN	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	DIAZ DONADO ANSELMA ISABEL	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	CANTERO LLORENTE LUCIO JOSE	2.136.000,00
24905501	SERVICIOS	SUMINISTRO TEMPORALES SUMITEMPORAL S.A.S	438.591.550,00
24905501	SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD SAS	3.769.747,00
24905501	SERVICIOS	BOSTON GROUP SAS	38.973.132,00
24905501	SERVICIOS	FAITH GROUP TEMPORAL S.A.S	508.667.765,00
24905501	SERVICIOS	TEMPORAL EXPRESS S.A.S	50.002,00
24905501	SERVICIOS	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES DEL NORTE SAS TEMPONORTE	10,00
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		302.313.226,00
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		302.090.916,00
251101	Nómina por pagar		1.331.903,00
25110101	Nómina por pagar		1.331.903,00
25110101	Nómina por pagar	WILCHES SOSSA ALVARO	



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

			5.810,00
25110101	Nómina por pagar	HERNANDEZ ROMERO LUZ DARIS	106.241,00
25110101	Nómina por pagar	ESCOBAR PAEZ MARTHA	106.241,00
25110101	Nómina por pagar	SUAREZ MEJIA JULIA MARIA	71.925,00
25110101	Nómina por pagar	MARQUEZ HERRERA YOLIMA DEL CARMEN	140.242,00
25110101	Nómina por pagar	ESE CAMU SANTA TERESITA	901.444,00
251102	Cesantías		49.070.944,00
25110201	Cesantías		49.070.944,00
25110201	Cesantías	BENITEZ AVILA JAMER LUIS	208.721,00
25110201	Cesantías	COLFONDOS S.A	10,00
25110201	Cesantías	ESE CAMU SANTA TERESITA	48.862.213,00
251103	Intereses sobre cesantías		5.813.045,00
25110301	Intereses sobre cesantías		5.813.045,00
25110301	Intereses sobre cesantías	PROTECCION	53.213,00
25110301	Intereses sobre cesantías	ESE CAMU SANTA TERESITA	5.759.832,00
251104	Vacaciones		25.587.108,00
25110401	Vacaciones Consolidadas		25.587.108,00
25110401	Vacaciones Consolidadas	ESE CAMU SANTA TERESITA	25.587.108,00
251105	Prima de vacaciones		24.345.883,00
25110501	Prima de vacaciones		24.345.883,00
25110501	Prima de vacaciones	MARTINEZ ALMENTERO FRANCISCO RAMON	4.237.553,00
25110501	Prima de vacaciones	ESE CAMU SANTA TERESITA	20.108.330,00
251106	Prima de servicios		22.698.507,00

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

25110601	Prima de servicios		22.698.507,00
25110601	Prima de servicios	ESE CAMU SANTA TERESITA	22.698.507,00
251107	Prima de navidad		42.581.548,00
25110701	Prima de navidad		42.581.548,00
25110701	Prima de navidad	ESE CAMU SANTA TERESITA	42.581.548,00
251109	Bonificaciones		3.527.300,00
25110901	Bonificaciones		1.133.799,00
25110901	Bonificaciones	MARTINEZ ALMENTERO FRANCISCO RAMON	476.492,00
25110901	Bonificaciones	ESE CAMU SANTA TERESITA	657.307,00
25110902	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		2.393.501,00
25110902	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	ESE CAMU SANTA TERESITA	2.393.501,00
251110	Otras primas		1.786.845,00
25111001	Otras primas		1.786.845,00
25111001	Otras primas	MARTINEZ ALMENTERO FRANCISCO RAMON	1.786.845,00
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos		15.625.459,00
25111501	Capacitación, bienestar social y estímulos		15.625.459,00
25111501	Capacitación, bienestar social y estímulos	PUNTEPIEDRA S.A.	1.362.000,00
25111501	Capacitación, bienestar social y estímulos	BCO DAVIVIENDA	12.658.000,00
25111501	Capacitación, bienestar social y estímulos	ASOCIACIONESINDICAL DE TRABAJADORES ANTHOC	161.459,00
25111501	Capacitación, bienestar social y estímulos	GAMAVISION OPTICAL SAS	280.000,00
25111501	Capacitación, bienestar social y estímulos	FACIL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	1.164.000,00
251122	Aporte a fondos pensionales - empleador		62.472.302,00
25112201	Aporte a fondos pensionales - empleador		62.472.302,00

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

25112201	Aporte a fondos pensionales - empleador	SALUD TOTAL EPS	6.303.350,00
25112201	Aporte a fondos pensionales - empleador	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSI CESANTIAS PROTECCION	1.583.391,00
25112201	Aporte a fondos pensionales - empleador	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S A	11.476.303,00
25112201	Aporte a fondos pensionales - empleador	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	5.404.555,00
25112201	Aporte a fondos pensionales - empleador	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	255.237,00
25112201	Aporte a fondos pensionales - empleador	COLFONDOS S.A	33.758.253,00
25112201	Aporte a fondos pensionales - empleador	PROTECCION	5.477.220,00
25112201	Aporte a fondos pensionales - empleador	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S - EN INTERVENCIÓN B	505.750,00
25112201	Aporte a fondos pensionales - empleador	COLPENSIONES	11.326.443,00
251123	Aporte a seguridad social en salud - empleador		47.037.172,00
25112301	Aporte a seguridad social en salud - empleador		47.037.172,00
25112301	Aporte a seguridad social en salud - empleador	SALUD TOTAL EPS	8.629.470,00
25112301	Aporte a seguridad social en salud - empleador	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S - EN INTERVENCIÓN B	2.849.774,00
25112301	Aporte a seguridad social en salud - empleador	MUTUAL SER	3.891.484,00
25112301	Aporte a seguridad social en salud - empleador	NUEVA EPS	31.666.444,00
251124	Aporte caja de compensacion familiar		212.900,00
25112401	Aporte caja de compensacion familiar		212.900,00
25112401	Aporte caja de compensacion familiar	COMFACOR	212.900,00
2513	BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL		222.310,00
251301	Indemnizaciones		222.310,00
25130101	Indemnizaciones		222.310,00
25130101	Indemnizaciones	ESE CAMU SANTA TERESITA	222.310,00

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

27	PROVISIONES		550.359.093,00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		550.359.093,00
270103	Administrativas		342.926.002,00
27010301	Administrativas		342.926.002,00
27010301	Administrativas	ESE CAMU SANTA TERESITA	342.926.002,00
270105	Laborales		207.433.091,00
27010501	Laborales		207.433.091,00
27010501	Laborales	ESE CAMU SANTA TERESITA	207.433.091,00
29	OTROS PASIVOS		11.585.568.165,13
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		10.953.236,00
290102	Anticipo		10.953.236,00
29010201	Anticipo		10.953.236,00
29010201	Anticipo	EPS SURA	1.865.215,00
29010201	Anticipo	SALUD TOTAL EPS	9.088.021,00
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		2.784.638.322,01
291027	Venta de servicio de salud		2.782.974.073,01
29102701	Venta de servicio de salud - giro directo		2.782.974.073,01
29102701	Venta de servicio de salud - giro directo	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	1,10
29102701	Venta de servicio de salud - giro directo	SALUD TOTAL EPS	14.640.670,00
29102701	Venta de servicio de salud - giro directo	MUTUAL SER	139.971.624,91
29102701	Venta de servicio de salud - giro directo	FIDEICOMISOS PATRIMONIO AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	1,00
29102701	Venta de servicio de salud - giro directo	NUEVA EPS	2.266.357.669,00
29102701	Venta de servicio de salud - giro directo	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	190.330.651,00

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

29102701	Venta de servicio de salud - giro directo	PROTEGER EPS SAS	171.673.456,00
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado		1.664.249,00
29109001	Otros ingresos recibidos por anticipado		1.664.249,00
29109001	Otros ingresos recibidos por anticipado	PEREZ CANTERO MILEIDIS	4.700,00
29109001	Otros ingresos recibidos por anticipado	DORIA ARIAS TIFANNY	4.700,00
29109001	Otros ingresos recibidos por anticipado	BURGOS RAMOS MARIA	4.700,00
29109001	Otros ingresos recibidos por anticipado	SALAZAR CASTILLO YERLIDES	4.700,00
29109001	Otros ingresos recibidos por anticipado	FIERRO GONZALEZ CESAR	4.700,00
29109001	Otros ingresos recibidos por anticipado	LOPEZ RHENALS ANA	19.200,00
29109001	Otros ingresos recibidos por anticipado	COLMENA ARP SA	1.621.549,00
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS		8.789.976.607,12
299003	INGRESOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS		8.789.976.607,12
29900301	INGRESOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS		8.789.976.607,12
29900301	INGRESOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	8.789.976.607,12

NOTA 27. PATRIMONIO

A marzo 31 de 2026 el patrimonio de la E.S.E se encuentra conformado por:

Discriminado así:

CTA	DETALLE	mar-26	mar-25	VARIACION	%
3208	CAPITAL FISCAL	2.334.798.739	2.334.798.739	-	0%
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	-302.452.294	687.684.269	-990.136.563	-144%



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	17.609.648.460	17.267.159.562	342.488.898	2%
	TOTAL PATRIMONIO	19.641.994.905	20.289.642.570	-647.647.665	-3%

Capital fiscal representa el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo del hospital.

Resultado del ejercicio: Representa el valor del resultado obtenido por la E.S.E, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

Resultado del ejercicio anterior: Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores que están pendientes de distribución, así como el valor del déficit acumulado no absorbido.

CONTINUACION SE DETALLA EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL PERIODO. A marzo 31 DE 2026.

RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENCIA 2026		
I	TRIMESTRE	-302.452.294
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO		-302.452.294

NOTA 28. INGRESOS

Ingresos por prestación de servicios.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por E.S.E CAMU SANTA TERESITA en la ejecución de su objeto social con independencia de la existencia o no de un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos

A marzo 31 de 2026 los ingresos operacionales presentan un aumento de un **12%** en comparación con la vigencia anterior, equivalente a **\$914.420.272**, este aumento debido que para la vigencia se mejoró en los porcentajes de contratación de los



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

servicios con las EPS-S, y los recobros en la facturación con las distintas EPS. Y los convenios interadministrativos con municipio Santa Cruz de Lorica y Gobernación de Córdoba. Los servicios más representativos fueron consulta externa y procedimiento, laboratorio clínico, promoción y prevención, y demás, Debido que son servicios esenciales que la E.S.E presta a sus usuarios. Los ingresos operacionales representan el 100% del total de los ingresos.

Los Ingresos de la E.S.E al cierre están conformados por:

CTA	DETALLE	mar-26	mar-25	VARIACION
4312	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD			
431208	Urgencias - Consulta y procedimientos	278.218.093	831.095.444	-552.877.351
431209	Urgencias - Observación	-	606.256.339	-606.256.339
431217	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	24.811.196	1.672.743.053	-1.647.931.857
431218	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	-	208.235.894	-208.235.894
431219	Servicios ambulatorios - Salud oral	2.583.152	854.661.776	-852.078.624
431220	Servicios ambulatorios - Promoción y prevención	57.308.010	1.477.902.172	-1.420.594.162
4E+05	Hospitalización - Estancia general	1.043.640	28.169.000	-27.125.360
431237	Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	-	-	-
431246	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	57.517.188	1.060.099.347	-1.002.582.159
431247	Apoyo diagnóstico - Imagenología- RX	-	164.373.347	-164.373.347
431256	Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	-	22.741.600	-22.741.600
431262	Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	18.756.163	689.488.320	-670.732.157



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

431294	Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	24.319.000	136.453.000	-112.134.000
431295	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	526.070.915	56.244.452	469.826.463
431296	Servicios por cápita	7.732.256.659	-	7.732.256.659
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		8.722.884.016	7.808.463.744	914.420.272

NOTA 29. GASTOS

Este rubro incluye las erogaciones y cargos directamente relacionados con la prestación de los servicios de salud que surgen en razón al desarrollo de las funciones del objeto social de la entidad.

Los gastos de administración se encuentran conformados por cuentas de sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aporte sobre la nómina, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, gastos generales, impuesto, contribuciones y tasas, amortización de intangibles, depreciaciones y amortizaciones.

Los gastos de administración y operación de la E.S.E CAMU SANTA TERESITA presentan una disminución de un **39%** con respecto al periodo anterior, equivalente a **\$ 1.532.667.720**

A continuación, se enuncian los saldos que componen la cuenta de gastos en el Estado de Resultado Integral el cual, a la fecha los gastos de administración y operación presentan un total de **\$ 2.432.197.937**, y los gastos no operacionales presentan un saldo de **\$ 5.455.772** los cuales se discriminan de la siguiente manera:

Gastos de personal:

Representa el 14% de los gastos de administración Lo integran sueldos y retribuciones salariales, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina,



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

prestaciones sociales y gastos de personal diversos; Los gastos de personal de la vigencia hacen referencia capacitación, bienestar social y estímulo.

Gastos generales:

Representan el 49% de los de gastos de administración, dentro de las erogaciones que conforman los gastos generales se encuentran vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, arrendamientos operativos, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos y publicaciones, comunicación y transporte, seguros generales, combustibles y lubricantes, elementos de aseo y otros gastos generales; las cuentas más representativas dentro de los gastos generales hacen referencia a Honorarios y Servicios y la adquisición de materiales y suministros.

Gastos por impuestos contribuciones y tasas.

Representa el 5% de los gastos de administración.

CTA	DETALLE	mar-26	mar-25	VARIACION
	GASTOS DE ADMINISTRACION			
5101	SUELDO Y SALARIOS	199.009.105	496.932.261	-297.923.156
5102	CONT. IMPUTADAS	17.064.607	18.511.877	-1.447.270
5103	CONT.EFECTIVAS	50.205.610	127.778.710	-77.573.100
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	2.613.600	23.698.800	-21.085.200
5107	PRESTACIONES SOCIALES	84.016.224	252.492.317	-168.476.093
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	6.444.900	6.230.511	214.389
	TOTAL GASTO DE PERSONAL	359.354.046	925.644.476	-566.290.430

GASTOS GENERALES				
511114	Materiales y suministros	47.245.540	195.988.494	-148.742.954
511115	Mantenimiento	217.737.540	290.778.055	-73.040.515
511117	Servicios públicos	23.750.125	94.891.388	-71.141.263

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

511118	Arrendamiento operativo	-	-	-
511119	Viatico y gastos de viaje	-	-	-
511120	Publicidad y propaganda	-	3.000.000	-3.000.000
511123	Comunicaciones y transporte	373.350.000	69.115.610	304.234.390
511125	Seguros generales	55.318.211	22.195.961	33.122.250
511132	Diseños y estudios	-	-	-
511146	Combustibles y lubricantes	57.981.331	55.511.001	2.470.330
511149	Servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	11.806.250	8.726.875	3.079.375
511154	Organización de eventos	-	14.470.400	-14.470.400
511165	Intangibles	-	630.104	-630.104
511179	Honorarios	284.433.503	252.873.500	31.560.003
511180	Servicios Técnicos	50.973.131	1.176.234.072	-1.125.260.941
511190	Otros gastos generales	75.016.255	8.573.352	66.442.903
	TOTAL GASTOS GENERALES	1.197.611.886	2.192.988.812	-995.376.926

5120	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	139.282.733	106.086.555	33.196.178
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	1.696.248.665	3.224.719.843	-1.528.471.178

DETERIOROS Y DEPRECIACIONES:

CTA	DETALLE	mar-26	mar-25	VARIACION
536001	EDIFICACIONES	84.816.702	84.769.128	47.574
536003	REDES LINEAS Y CABLES	-	-	-

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

			937.464	937.464
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-	-
536005	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	25.532.592	23.628.501	1.904.091
536006	MUEBLES ENESERES Y EQUIPO DE OFICINA	14.033.766	13.745.265	288.501
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	49.730.505	47.396.806	2.333.699
566008	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	11.476.668	11.476.668	-
	TOTAL, DEPRECIACION	185.590.233	181.953.832	3.636.401
5366	AMORTIZACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES		7.832.889	7.832.889
5368	Provisiones, litigios y demandas	550.359.093	550.359.093	-
	TOTAL	735.949.326	740.145.814	4.196.488

Los deterioros y las depreciaciones constituyen erogaciones no desembolsables de efectivo pero que son necesarios para llevar a cabo la prestación de los servicios de salud durante el período.

GASTOS NO OPERACIONALES:

Los gastos no operacionales presentan una disminución de un 20% en comparación con el periodo anterior, equivalente a \$ **1.390.339**

CTA	DETALLE	mar-26	mar-25	VARIACION
5802	Comisiones	4.225.733	877.500	3.348.233
5804	Financieros	-	4.268.133	-4.268.133
5890	Otros gastos diversos	1.230.039	1.700.478	-470.439
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	5.455.772	6.846.111	-1.390.339



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.

En los costos de venta y de operación se incluyen los grupos de representan erogaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la representación de los servicios vendidos que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en desarrollo de sus funciones por la entidad contable pública.

A marzo 31 de 2026 los Costos de venta ascienden a la suma de \$ 6.587.682.601, comparados con el periodo anterior \$ 3.149.067.707, los cuales muestran un aumento del 109%, equivalente a **\$ 3.438.614.894.**

A continuación, es como se detallan:

CTA	DETALLE	mar-26	mar-25	VARIACION
6310	COSTOS DE VENTA DE SERVICIOS DE SALUD			
631001	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	2.897.310.950	1.254.763.598	1.642.547.352
631017	Servicios ambulatorios - Salud oral	93.010.906	408.322.611	-315.311.705
631018	Servicios ambulatorios - Promoción y prevención	2.710.541.744	52.227.292	2.658.314.452
631040	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	72.819.001	581.188.045	-508.369.044
631041	Apoyo diagnóstico - Imagenología- RX	-	2.340.000	-2.340.000
631050	Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	-	-	-



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

631056	Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	-	850.226.161	-850.226.161
631067	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	814.000.000	-	814.000.000
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		6.587.682.601	3.149.067.707	3.438.614.894